

Expediente: 1566/21

Carátula: AVILA ROBLES CECILIA MARIANA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20290608865 - AVILA ROBLES, CECILIA MARIANA-ACTOR

90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

20305983560 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE TUCUMAN ART (POPULART) - ASEGURADO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1566/21



H105035198460

JUICIO: AVILA ROBLES CECILIA MARIANA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N° 1566/21. Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 30/07/2024:

1. Por emitido dictamen por el Agente Fiscal. A conocimiento.
2. Previo a pasar a resolver, sirvan acompañar los letrados intervinientes sus respectivas constancias de inscripción ante la AFIP, ello a los fines de la oportuna regulación de honorarios.- JIM

Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 01/08/2024

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.